

LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea. — En cuarta ídem, 3 id. — En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas. — En PROVINCIAS, 1.50 id. — En el EXTRANJERO, 2 id. Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos. — Ídem atrasado, 10 id.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



EL SEÑOR

D. Benito María Escalada y Tarrío

Catedrático numerario de Latín y Castellano de este Instituto de 2.ª enseñanza

Falleció á las dos de la tarde el día 6 del corriente

Á LOS 77 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Ramón y Doña María Antonia, hija política Doña Manuela Hernández Sanz, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican á Ud. se digne tenerle presente en sus oraciones, por lo cual recibirán especial favor.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN SALAMANCA!

Lamentable sobremano es el estado actual de la enseñanza primaria en nuestra capital, y esta cuestión que debiera preocupar hondamente la atención del señor alcalde y demás miembros que componen nuestro ayuntamiento, desgraciadamente pasa ante ellos desapercibida pues ninguno de los locales en que se hallan instaladas las escuelas, reúne las condiciones higiénicas y pedagógicas, necesarias careciendo todas ellas de capacidad, luz y ventilación.

Para que no se nos tache de pesimis-

tas copiaremos algunos párrafos de la memoria del Sr. Inspector, que hemos podido examinar detenidamente, pues dicho señor con su acostumbrada amabilidad se ha dignado permitirnos hojearla.

Hélos aquí:

«Reasumiendo lo anteriormente expuesto, resultan:

«Escuelas de instrucción primaria, existen actualmente en Salamanca 49; públicas 11, privadas 36, de adultos 2.

«El número de alumnos asistentes á ellas es con notoria irregularidad el de 3.239.

«Los locales de escuela ninguno llena

las condiciones legales. Seis locales de escuela pública y de escuela privada, reúnen regulares condiciones higiénicas, las 28 restantes dejan mucho que desear respecto de su capacidad luz y ventilación.

«En cuatro escuelas públicas y catorce privadas el menaje y útiles de enseñanza responde satisfactoriamente á las necesidades de la instrucción y educación de las mismas. En las demás son muy escasos.

«La organización pedagógica de treinta centros de enseñanza es admisible; y defectuosa ó carecen de ella las 19 restantes.

«Veintitres establecimientos ofrecen resultados satisfactorios en la enseñanza, y en veinticinco es deficiente».

Podrá creerse que á lo menos la parte técnica y la administrativa arrojan datos más halagüeños, pero no es así; en su visita de inspección á las escuelas, da cuenta de las deficiencias legales que resultan en esos modestos centros de enseñanza y las sintetiza en las observaciones siguientes:

«1.ª En el último curso oficial de población figura el municipio de Salamanca con 23041, habitantes de derecho.

«Dice literalmente el artículo 101 de la ley de instrucción pública vigente: «En los pueblos que lleguen á 2.000 almas habrá dos escuelas completas de niños otras dos de niñas.

«En los que tengan 4.000 almas habrá tres, y así sucesivamente y aumentándose una escuela de cada sexo por cada 2.000 habitantes, y contándose en este número las escuelas privadas; pero la tercera parte á lo menos será siempre de escuelas públicas.»

«Según dispone la primera parte del artículo que se acaba de leer, corresponden á Salamanca doce escuelas completas de cada sexo, de categoría de oposición, dotadas con 1050 pesetas. Sostiene solo tres de niños y otras tres de niñas.

«Llamo pues la atención del excelentísimo ayuntamiento acerca de este particular y me permito indicarle la necesidad de crear una escuela de cada sexo,

pues la subvención que hoy asigna á cierto número de escuelas privadas, salvo honrosas excepciones, ni responde á las exigencias de la ley, ni á los laudables propósitos de esa corporación, ni tampoco á las necesidades de las familias.

«2.ª El real decreto de 5 de Octubre de 1883, fija además de su orientación, la magnitud de los locales de escuelas á razón de 1.25 metros de superficie y 5 metros cúbicos de capacidad por cada alumno. El local de escuela pública que más se aproxima á las disposiciones que exige la disposición anterior, solo arroja 1.37 metros de superficie y 480 de capacidad por plaza, no faltando alguna que solo ofrece 0.85 metros de superficie y 3.33 de capacidad para cada niño.

«3.ª También se resienten las escuelas públicas de la falta de libros y útiles de enseñanza.

«El material fijo de la mayor parte de ellas es el mismo de hace 30 años.

«4.ª Según los datos que suministran los registros correspondientes, la asistencia de niños y niñas deja mucho que desear, lo cual es un obstáculo poderoso para que haya más progresos en la enseñanza»

¿Necesitan comentarios tan desconsoladores datos? Otro día los haremos.

PLUMAZOS Y BORRONES

No recordamos, si se acordó en una sesión del Ayuntamiento, á propuesta de un concejal republicano, que todos los documentos municipales se imprimiesen en la imprenta provincial.

Lo cierto es que á pesar de aquella proposición, dichos impresos se imprimen en establecimientos de personas que ilegalmente lo permiten, según está en la conciencia de todos.

No diremos lo mismo respecto á los que se hacen en la imprenta del industrial Fray Tomás Cámara y Castro

Pues nada tiene de particular que el Sr. Girón proteja á la imprenta de su protector, con los fondos municipales.

EUGENIA GRANDET

263

262

HONORATO DE BALZAC

EUGENIA GRANDET

259

creer que se tomaba mucho interés por él; se mostró liberal de todo lo que no costaba nada, se ocupó en buscar un embalador, y dijo que este pretendía vender sus cajas demasiado caras; quiso entonces hacerlas él mismo y empleó en ello planchas viejas, se levantó desde la mañana para pulir, ajustar, remendar, clavar las tablillas y confeccionar muy hermosas cajas en las que embauló todos los efectos de Carlos: se encargó de hacerlos bajar en barco por el Loira, de facturarlos y expedirlos en tiempo útil á Nantes.

Después del beso tomado en el corredor, las horas huían para Eugenia con espantosa rapidez. A las veces quería seguir á su primo. Quien haya conocido la más atractiva de las pasiones, aquella cuya duración se abrevia cada día por la edad, por el tiempo, por una enfermedad mortal, por una cualquiera de las fatalidades humanas, comprenderá los tormentos de Eugenia. Lloraba á menudo paseándose en aquel jardín, ahora tan estrecho para ella, así como

guió; al verle se retiró ella al pie de la escalera y abrió la puerta batiente; después sin saber bien á donde iba, Eugenia se halló cerca del chiribitil de Nanón, en el lugar menos claro del pasillo: allí Carlos la cogió la mano, la atrajo á su corazón, le agarró por el talle, y la apoyó dulcemente sobre él. Eugenia no resistió más: recibió y dió el más puro, el más suave, pero también el más entero de todos los besos.

—Querida Eugenia, un primo es mejor que un hermano, puede casarse contigo—le dijo Carlos

—Así sea—exclamó Nanón abriendo la puerta de su tugurio.

Los dos amantes, asustados, huyeron á la sala, donde Eugenia volvió á tomar su labor, y Carlos se puso á leer las letanias de la Virgen en el devocionario de la señora Grandet.

—Qué!—dijo Nanón—estamos todos haciendo nuestras oraciones?

Desde que Carlos anunció su partida, Grandet se puso en movimiento para hacer

libras, que Cruchot me prestará: porque yo no tengo ni un liard aquí, á menos que Perrotet, que está atrasado en su venta, no me pague. Ea, voy á ir á verle.

Cogió el sombrero, se puso los guantes y salió.

—¿Es que os vais á ir?—dijo Eugenia lanzándole una mirada de tristeza mezclada de admiración.

—Es preciso—dijo bajando la cabeza.

Desde algunos días, la compostura, las maneras, las palabras de Carlos habían llegado á ser las de un hombre profundamente afligido, pero que, sintiendo pesar sobre si inmensas obligaciones, saca nuevo valor de su desgracia. No suspiraba ya, se había hecho hombre. De tal modo que Eugenia nunca presumió mejor del carácter de su primo que al verle bajar en su traje de grueso paño negro, que sentaba bien á su figura pálida y á su sombrío continente.

Aquel día fué tomado el duelo por las dos mujeres, que asistieron con Carlos á un Re-

DEPOSITO LEGAL

Pues, como dice el refrán, amor con amor se paga.

Y es lo que dice don Paco... Girón ¿qué es todo esto en comparación de los beneficios que Dios con mano episcopal y bondadosa nos otorga?

Y tiene razón.

Pero no son esas las que se bailan.

Son manchegas.

Pues señor, esto del *antiesclavismo*, va picando ya en historia.

¡Con decirles a ustedes que anteanoche leyendo *El Criterio* nos entró un sueño, que luego pasó a letargo y que nos duró a tal extremo, que creían estábamos atacados de catalepsia!

Y la razón es sencilla y de fácil explicación.

Figúrense ustedes que el *limpia platos* de las cocinas se ha encargado de tomar el pelo a todo el mundo con ello y es lo bastante para que ustedes queden convencidos.

Pero el pobrecito lo hace como es natural en él, con muy poca sombra.

Ahora sí, con desahogo y tragaderas de cabo, como él tiene.

Y como los que se hallan en una ignorancia crasa, son tan talentados que pretenden faltará sus lectores queriendo abusar de la ignorancia en que les creen sumidos.

Nos larga el otro día un *bacalao* titulado *La acción religiosa* con cada espina, capaz de criar una carraspera eterna.

(Que para los mestizos deseamos. Amen).

Y dice lo siguiente:

«El elemento religioso, ó hablando en términos más concretos, la *idea católica*, la predicación de la doctrina de la Iglesia, hay que colocarlo a la cabeza del movimiento antiesclavista.»

Pero qué fantoche.....

Vamos por partes.

¿Por qué y en virtud de qué ha de ponerse ahora a la cabeza del movimiento antiesclavista, a los mestizos, si jamás dicho movimiento ha tenido necesidad de su ayuda, que jamás prestaron, ni quisieron prestar sino que por el contrario anatematizaban?

¿Qué necesidad han tenido las Sociedades Evangélicas de New-York y Londres, de la *idea católica*, que según los *mestizos* es el único *elemento religioso*, para enviar exploradores como Livingstone, Stanley y otros muchos mártires que tantos servicios han prestado a los negros y a la ciencia, antes de que los mestizos supieran que tales esclavos había?

¿Qué necesidad tuvieron Washington y Lincoln de esa *idea católica* para dedicar su preciosa vida a la defensa de los derechos del hombre el uno y la libertad de los esclavos el otro?

Porque desengañate, *cocinero*, andas muy atrasado de noticias.

Lo cual no es extraño en tí, pues que en todo te pasa lo mismo.

Antes de que el Sr. Sorela hiciese los viajes que él menciona por el Africa, los caminos por donde él fué ya estaban abiertos y recorridos por otros exploradores que no llevaban la representación del Papa ni del cardenal liberal republicano Lavigerie.

Esto es hablando con verdad, no con fantasías de fogón como tú.

Porque, por lo visto, al *Criterio* le sucede lo que a aquella señora del cuento

Que deletreaba sumamente despacio, hasta tal extremo, que leía los periódicos atrasadísimos, por no poderlos leer al día.

Y en cierta ocasión llamó con gran prisa a la criada, diciéndola, teniendo un periódico en la mano:

—Juana, compra víveres para uno ó dos messs, porque Napoleón piensa cercar a Madrid (¡)

Ahora se acuerdan los mestizos del movimiento antiesclavista.

Cuando ya está todo andado.

Así es que no es de extrañar que algunos maliciosos vean en esto un nuevo ochavo para San Pedro.

Esto no quiere decir que atacemos la idea, que es noble en sí misma.

Pero no tanto betun, que corta el cuero.

La manera de discurrir del *mestizo*.

«No es necesario, en efecto, invocar los fundamentos y principios para demostrar como la redención de los infelices esclavos es conquista de las ideas católicas.»

¡Ya lo creo que no es necesario!

No te molestes, que no vienen, a pesar de tu invocación *mestiza*.

Ni aunque lo hagas al uso *espiritista*.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 6 de Abril de 1892

Asistieron los Señores Girón, Petit, Cáceres, Fernández Robles, Pozueta, Sánchez Pérez, Rincon, Veira, Sanz Pardo, Lopez Perez, Iscar, Núñez, Torres y García Martín.

Acordaron revocar la venta hecha del tesoro de San Nicolas evitando así responsabilidades a los concejales que la hicieron, según dijo el Sr. López Perez.

Once señores concejales votaron la *urgencia* del nombramiento de *hojalatero* de la corporación en contra de la opinión de otros tres.

Suspendida la sesión obtuvieron votos don Anselmo Pérez Moneo, 4 don Isidoro Martín Socasaus, 10.

Se dió lectura al resumen del presupuesto para el año económico venidero el cual resulta nivelado importando los ingresos y los gastos un millon, veinte y un mil pesetas.

A propuesta del Sr. Petit se nombró una comisión de tres concejales para que diese forma al contrato que había de hacerse con la Compañía transversal, con arreglo a las bases acordadas.

Después de la correspondiente y nueva suspensión del acto, dió este resultado el escrutinio:

Sr. Girón 12 votos.—Zugarrondo 11.—Torres 8.—Espino 4.—López Pérez 4.—Papeletas en blanco 2.

Se suponía que estas serían del Alcalde y del Sr. Veira que como hicieron el anterior arreglo con la compañía, no tendrían sin duda mucho interés en el no obramiento de los que habían de concluir este.

Se levantó la sesión a las seis y cuarto.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las siete y media bajo la presidencia del Sr. Torroja y con asistencia de los diputados Sres. Oliva, Orea, Liaño, Mata, Cuesta, Gil Gómez, García Morales, Duran, Valle, Arguindey, Angoso, Marfago, Alonso, Maldonado y Guerrero, se abrió la sesión.

Inmediatamente fué leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Oliva y fué aprobada sin discusión.

Se dió lectura a varias solicitudes que pasaron a las respectivas comisiones.

El Sr. Gil presentó una memoria para la construcción de un ferrocarril secundario desde Salamanca a Vitigudino pasando por Ledesma, cuya memoria fué leída por el Sr. García Alonso, y está hecha y firmada por D. Ernesto Traverst ingeniero civil de Bilbao. Pasó a la comisión de Fomento.

Se dió lectura a varios dictámenes de la comisión de Hacienda que pasaron a las respectivas comisiones.

El Sr. Liaño manifestó que según tenía entendido a la muerte del cardenal Paya habían sido legadas para los establecimientos benéficos de Salamanca 3.000 pesetas y que todavía no habían sido ingresadas en la Diputación, por lo cual llamaba la atención del Sr. Presidente para que se enterara de este asunto.

Pidió también que por la Diputación se nombre una comisión para que ruegue al señor gobernador conceda un plazo mayor que el concedido a los Alcaldes de los pueblos que aún no han remitido los presupuestos.

El Sr. Orea manifestó que efectivamente a la muerte del Cardenal Paya, los testamentarios manifestaron al vicepresidente de la beneficencia provincial que había legado 11.000 reales que los cobró uno de los últimos gobernadores civiles *conservadores* y que los 11.000 reales siguieron el camino de este.

El Sr. Liaño dijo que desea a saber donde estaban y que por la Diputación se recabasen y se averiguase donde había ido a parar el resto del legado.

Se acordó nombrar una comisión que visite al Sr. Gobernador civil para que modifique el acuerdo de imponer la multa de 500 pesetas a más de cincuenta pueblos, resolviéndose este asunto como lo había propuesto el Sr. Liaño.

Se procedió a la lectura de varios dictámenes de la comisión de Hacienda, Gobernación y Fomento, que quedaron veinticuatro horas sobre la mesa.

Se dió lectura a una proposición firmada por cinco Sres. Diputados, pidiendo 250 pesetas de aumento en el sueldo del *ensayador*.

Se suspendió la sesión para proceder al nombramiento de la comisión que había pedido el Sr. Liaño y nombrar dos diputados para que formen parte de la junta de teatros.

Reanudada la sesión manifestó el Sr. Presidente ser nombrados para formar la comisión los Sres. Valle, Arguindey, Duran y Maldonado y para formar parte de la comisión de teatros los Sres. Valle y Mata.

Inmediatamente se leyeron los dictámenes de segunda lectura de las respectivas comisiones que fueron aprobados sin discusión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez de la noche.

Como verán los lectores, nuestros ediles han dado una prueba más de su excelente gestión en el ayuntamiento.

Como el árduo conflicto con la compañía transversal pudiera resolverse en forma más ó menos ventajosa para los intereses municipales, por si la comisión encargada de redactar las bases del arreglo no hubiera pesado bien el pró y el contri de la cuestión, se ha nombrado otra nueva para que vea de dar forma al pensamiento de la primera.

Nuestro aplauso al excelentísimo ayuntamiento que sumamos con el siguiente de *La Liga de Contribuyentes*:

«Del concejo actual de Salamanca podrán decir todo lo que se quiera, menos el que no haya una verdadera administración.

Nosotros nunca diríamos tal cosa; es más; entenlemos que es verdadero previsor y las cuestiones las estudió como se merece: ahí están las obras del ferrocarril transversal a las que tanta oposición se ha hecho, y sin embargo se ha llegado a un concierto armonizando los intereses de la empresa constructora con los de algunos concejales que son los que han asentido a la construcción y continuación de las mismas en representación del ayuntamiento.

Y otras muchas más que podríamos citar»

Un suscriptor nos ruega que preguntemos al Sr. Delegado de Hacienda, qué Real Orden ó circular exige que los documentos que llegan a la mano a sus respectivas oficinas, necesitan el correspondiente sello del correo.

Con gusto trasladamos dicha consulta al expresado funcionario, no dudando que si es cierto que tal requisito exija, será por que la ley lo mande.

Señor administrador de correos:

¿Es cierto que el peaton de Fuente de San Esteban muchos días reparte la correspondencia por transeantes a Alfoz y Boadilla con lo cual origina no pocos retrasos y grandes perjuicios a los destinatarios?

Al pasar ayer por la calle de Serranos varias alumnas de la Normal de Maestras, un desocupado estudiante tuvo la humorada de echar desde un balcón de dicha calle un papel encendido con tan mala intención que cayó encima de una de aquellas jóvenes prendiéndose el fuego a sus vestidos.

La oportuna intervención de varios transeantes y del cartero de aquel distrito, lograron que tan salvaje ocurrencia no tuviera mayores consecuencias.

Anoche a las siete y media, dos hermanos apodados *los Chatas* tuvieron unas palabras en la Plaza Mayor viniendo a mayores y arrojándose varias piedras una de las cuales hirió en la cara a uno de dichos individuos.

El herido fué curado en la casa de socorro y el agresor fué detenido.

Ayer a las dos de la tarde falleció repentinamente en esta Ciudad el Sr. D. Benito María Escalada, catedrático numerario de Latin y Castellano en este Instituto de 2ª enseñanza.

Acompañamos a la familia en la honda pena que la aflige.

A unos quinquilleros ambulantes les fueron ocupadas ayer unas armas prohibidas las cuales fueron llevadas a la inspección municipal.

Una pregunta al Sr. Girón.

Diga usted señor Girón ¿se puede saber el motivo porque sus dependientes detuvieron el otro día a dos individuos que llevaban dos latas de petróleo por la plaza de la Merced destinadas a un establecimiento de la calle de Liberos, y nada más que por el hecho de suponer que fueran de matute?

quem celebrado en la parroquia por el alma del difunto Guillermo Grandet.

Al segundo desayuno, Carlos recibió cartas de París y las leyó.

—Y bien, primo, ¿estais contento de vuestros negocios?—dijo Eugenia en voz baja.

—No hagas nunca esas preguntas, hija mía—respondió Grandet—¿Qué diablos? yo nunca te hablo de los míos; ¿porqué metes las narices en los de tu primo? Déjale al muchacho.

—¡Oh! no tengo secretos—dijo Carlos.

—Ta, ta, ta, sobrino, ya aprenderás que en el comercio hay que tenerse la lengua como con bridas.

Cuando los dos amantes se encontraron solos en el jardín, Carlos dijo a Eugenia atrayéndola al viejo banco donde se sentaron bajo el nogal.

—Había presumido bien de Alfonso, se ha portado a maravilla. Ha hecho mis negocios con prudencia y lealtad. No debo nada en París, todos mis muebles han sido bien vendidos, y me anuncia que ha em-

pleado, según los consejos de un capitán de larga carrera, tres mil francos que le restaban en una pacotilla compuesta de curiosidades europeas, de las que se saca excelente partido en las Indias. He dirigido mis equipajes a Nantes, donde se encuentra un navío con carga para Java. Dentro de cinco días, Eugenia, tendremos que darnos el adios para siempre acaso, pero por lo menos psra largo tiempo. Mi pacotilla y diez mil francos que me envían dos de mis amigos son bien pocopara empezar. No puedo pensar en mi vuelta hasta dentro de años. Mi querida prima; no pongais en balanza mi vida y la vuestra; puedo perecer; acaso se os presente un rico partido....

—¿Me quereis?... dijo ella.

—¡Oh! sí, mucho—respondió él con una profundidad de acento que revelaba igual profundidad de sentimiento.

—Esperaré, Carlos. Dios! mi padre está en su ventana—dijo rechazando a Carlos que se aproximaba para besarle.

Se refugió bajo la bóveda, Carlos la si-

el corral, la casa, la viña: se lanzaba de antemano a la vasta extensión de los mares. Por fin llegó la vispera de la partida. A la mañana, en ausencia de Grandet y de Nanón, el precioso cofre en que se hallaban los dos retratos fué instalado solemnemente en el único tirador del baul que se cerraba con llave y donde estaba la bolsa, ya vacía. El depósito de este tesoro no se verificó sin buen número de besos y de lágrimas. Cuando Eugenia se metió la llave en el seno, no tuvo valor para impedir a Carlos que besara el lugar.

—No saldrá de ahí, amigo mio.

—Mi corazón estará también siempre ahí.

—Ah! Carlos, eso no está bien—dijole con un acento un poco gruñón.

—No estamos casados acaso?—respondió —yo tengo tu palabra, toma la mía.

—Tuya para siempre!—se dijo dos veces por una parte y por otra.

No ha sido más pura promesa alguna hecha en esta tierra. El candor de Eugenia había santificado momentáneamente el

Debe usted proveer á cada uno de ellos de un ejemplar de la ley de consumos para que lean el artículo 137 que dice «no se podrá tener nada dentro del contraregistro más que en el caso de que se venga persiguiendo». Esto de que á un comerciante que paga su contribución y que su misión no es más que la de vender todo aquello que pueda, se le coja el género por que les de la gana á sus agentes hará necesario darle á usted parte diario de lo que se venda ó ir á avisar para que le acompañen siempre que se venda una lata de petróleo, una arroba de chorizo ó tocino, etc. para hacer creer que no es matute.

Si esto sigue así, valdrá más cerrar las tiendas y echarse á dormir.

Sr. Girón, esto no es modo de proceder tanto por parte de usted como por parte de sus subordinados; más valdría que leyeran las ordenanzas y prestasen servicio en el punto de su destino y no en los establecimientos de bebidas donde con frecuencia se ponen como estaban cuando detuvieron dichas latas, según se nos asegura.

Hasta el presente han ingresado 315 Ayuntamientos de esta provincia las cantidades que les corresponden por atenciones de primera enseñanza del tercer trimestre del actual año económico.

Ha sido concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva gratuita, al Oficial 3.º de la Sección de recaudación de esta capital, D. José Jore y Larregota.

Por los agentes municipales fueron ayer encontradas unas llaves, que están en poder del inspector para entregárselas á su dueño si se presenta á reclamarlas.

El ayuntamiento de Sexmiró, solicita autorización del gobierno civil para establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

En el camino del Rollo, volcó ayer un carro siendo despedido á larga distancia el que le guiaba, recibiendo varias heridas en una pierna.

Ayer fué inscrita en el registro civil, la niña María Paz González Ramos.

En el día de ayer se registró la defunción de Agustín García Martín.

El Sr. concejal de semana multó ayer á cuatro personas por faltar á las ordenanzas municipales.

Un individuo que se dedica á llevar carros de arena á las obras, fué ayer envuelto por un terraplen que se desprendió en el momento de estar cargando un carro, produciéndole varias contusiones, las que le fueron curadas en una casa inmediata al lugar del suceso.

En el día de ayer fueron remitidas á la Dirección general de beneficencia por el gobierno civil de esta provincia los presupuestos de actual ejercicio de la caja de Crespo Rascón Pía memoria de Almarza, Hospital de la Trinidad y Hospital de la Pasión, de Ciudad-Rodrigo, para su aprobación.

No se han remitido antes, por no haberse reunido suficiente número de individuos de la comisión de beneficencia para discutirlos.

Por el juzgado de Bar se cita y llama á Bernardino Rodríguez Domínguez, vecino de aquella ciudad para que el día 6 del próximo Julio á las 11 de su mañana, se presente ante la Audiencia de lo criminal de esta provincia para que preste declaración en causa seguida á Federico Rodríguez Hernández, por lesiones;

bajo el apercibimiento de 5 á 50 pesetas de multa si no se presenta.

En el próximo número del *Boletín Oficial* se insertará una circular de administración de impuestos y propiedades del estado, referente al 10 por 100 sobre arbitrios de pesas y medidas.

Dícese que en breve verá la luz pública en esta capital 6 en Ciudad-Rodrigo un nuevo periódico titulado *El Camaró*. Se publicará sin censor y cuando el fiscal lo permita.

Comiso en la puerta de Zamora.

Un nuevo servicio de consideración presentaron ayer al ayuntamiento el cabo José Junquera y el dependiente Antón Juan.

Disfrazados de paisano y después de estar largo tiempo en acecho dichos individuos del resguardo de la calle de Zamora, lograron sorprender é impedir el fraude que por el conductor Santos Ribas se pretendía cometer introduciendo en un carro que venía de la calera con cal, un pellejo de vino con 52 litros.

Dicho pellejo fué decomisado y de lo ocurrido se dió el oportuno parte.

CARTA DE MADRID

Abril 6.—A las siete de la tarde.

Sobre los petarderos

Dícese que está ya acordada la propuesta del coronel Sr. Morera, jefe del cuerpo de Seguridad, para una alta recompensa honorífica.

Sin negar méritos á nadie, ni prejuzgar la cuestión que hoy divide tanto los pareceros, nos parece que es algo prematuro el acuerdo, ó lo es la noticia.

Hoy no se ha prestado atención á más asunto que este.

El salón de conferencias y los pasillos del Congreso parecían en algunos momentos de la tarde, un hervidero ó una colmena.

¡Qué conversaciones! ¡Qué discusión, qué de noticias terroríficas, y también cuántas burlas y chanzonetas sobre la tragedia anarquista!

A decir verdad, van siendo muchas, en el mundo político, las personas que ponen en música de zarzuela bufa el argumento de la obra.

Hay quien dice que se ha tratado de distraer la atención pública de ciertas cuestiones enojosas y difíciles para el gobierno, y quien no ve en el asunto ni eso, sino una trama de origen más bajo, nacida en las esferas inferiores de la policía.

En cambio hemos oído á otras personas asegurar con toda certeza, que la conjuración era muy extensa, y que estaban comprometidos en ella numerosos anarquistas pertenecientes á los oficios más lucrativos, como dueños de tahonas, tipógrafos, etc.

Estas mismas personas dicen que entre los gremios de albañiles y zapateros escaseaban los afiliados.

No sabemos si de los dueños de tahona se dirá por uno de la calle de la Palma á quien la policía ha detenido, sin más

fundamento que el ser amigo de algunos de los anarquistas, como antiguos correligionarios en el partido federal, al que signo perteneciendo el tahnero en cuestión.

Uno de los detalles de que se ha sacado más partido, para el color dramático de la obra, es la revelación de la compañera Lucía sobre el misterioso asesinato de dos guardias civiles que están enterrados al pie de un árbol.

Todo el mundo pregunta, no sin cierto dejo de zumba, qué árbol y qué guardias civiles serán éstos. Porque ni la prensa ha sabido nunca nada del asesinato de los guardias, ni el benemérito cuerpo los ha echado de menos hasta ahora.

En el propio gobierno civil se dice que no es cierto que el anarquista Debast tirase una cuchillada al coronel Morera.

Conviene recordar que este trágico detalle lo consignaba el coronel en el parte oficial del suceso.

Sin duda ha habido que suprimir la cuchillada en vista de que no figuraba en el programa de los anarquistas.

Bueno es que empiece á rectificarse.

La política y los toros. La afición taurina ha estado á punto de derrotar á los conservadores en asunto de tanto interés como son los presupuestos.

Los diputados de la mayoría han creído preferible asistir á la corrida de toros á atender á la discusión del voto particular de la minoría liberal, y llegada la votación ha sido desechado éste por una mayoría de seis votos solamente.

Es de advertir que estaban en el Congreso más de seis fué cionarios que han votado por distracción y por no haberse hecho cargo de lo que ocurría.

Ha estado, pues, á punto de ser aprobado el voto particular, con lo que el país hubiera ido ganando 32 millones de pesetas.

De todos modos, la derrota moral del gobierno es evidente. El Sr. Concha Castañeda, único ministro que ocupa el banco azul ha sufrido el chaparrón á pie quieto mientras que sus colegas aplaudían á los Rafaelés.

D. COBLÁN.

POR TELEGRAFO

ESPAÑA

Los empapelados

Madrid, 3 de Abril.—El juez ha continuado todo el día sin más que un descanso de breves momentos, la instrucción del proceso de los anarquistas. Han sido puestos en libertad 9 de los detenidos.

Por lo que respecta á Delbast y Ferreira no se les ha arrancado ninguna declaración que haga luz en el misterioso proceso.

Nadie las quiere

El análisis de las bombas presenta muchas dificultades. No quieren realizarlo en el Laboratorio judicial diciendo que es expuesto y que se las saque lo que tengan dentro y entonces lo analizarán.

Las bombas se han remitido al parque de artillería para que allí las abran y allí dicen que no entienden de estas cosas.

Más sobre los interrogatorios

Los interrogatorios de Delbast y Ferreira fueron largos y minuciosos, pero de poco provecho para los fines de la justicia, puesto que los dos anarquistas siguen afirmando que ignoraban la procedencia y contenido de los petardos, y que al dirigirse al Congreso no llevaban intenciones de cometer ningún delito.

El juzgado interrogó también anoche á los anarquistas madrileños detenidos por la policía. Sin negar sus ideas anarquistas, ninguno de ellos ha aportado el menor dato que confirme sus relaciones con dinamiteros. Todos estos detenidos irán pronto á la calle.

Delbast sigue sin manifestar la menor contrariedad. Ferreira es el que de nota cierto abrumamiento. Ambos continúan incommunicados.

La corrida de Fuentes

La corrida de hoy á beneficio de Córdoba ha sido buena. El picador Fuentes recibió una cornada que le ha dejado con pocas esperanzas de vida.

EXTRANJERO

En Venezuela

Se ha confirmado el rumor de una conspiración en Venezuela. El jefe, general Crespo amenaza atacar la ciudad de Cáceres.

En el Dahomey

Los rebeldes de Dahomey han matado al capitán francés Méarid.

Otro petardo

En Angers (Francia) ha estallado otro petardo en la ventana de las oficinas de policía. Un agente ha resultado herido.

Hay mucho pánico.

BLANCO.

SANTOS DEL DIA

San Epifanio, obispo, San Donato y Rufino, mártires, San Saturnino, obispo y confesor, y San Ciriaco y San Egesipo.

Imprenta Solmantina, á cargo de F. Rojo. Plaza de la Reina, núm. 2.

DIOS Y EL HOMBRE

POR

D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL

(DIÁLOGO VI DE LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS)

(Continuación)

espanto. Dentro del catolicismo ¿quién puede estar seguro de ganar el cielo? Con el fin de tranquilizar el atribulado espíritu del que agoniza inventó la Iglesia los sacramentos de la muerte. ¿Logra siempre lo que se propuso?

El mundo para la mayor parte de los hombres no es, á la verdad, un lecho de rosas. Está salpicado de abrojos el camino de la cuna al sepulcro, aun para los que nacen á los pies de un trono. Para los que nada heredaron, la batalla es ruda. No todos, sin embargo, sucumben, ni muchos están totalmente excluidos de los placeres. Grata nos es á todos la vida á pesar de sus sin sabores: no la defenderíamos de otra manera como la defendemos. El suicidio, aun raro entre

nosotros, no existe en los pueblos incultos.

¿Quién puede, por otra parte, dudar que esté en nuestra mano eximirnos de gran número de los males que nos afligen? Nacen unos de nuestros vicios y nuestras pasiones, otros de las costumbres y las leyes, otros de no haber conseguido aun sorprender todos los secretos y apoderarnos de todas las energías de la naturaleza. Abusamos de los mismos goces que la vida nos proporciona. Arrebatados por la fantasía, corremos en busca de quimeras. Llegamos hasta el crimen por la ambición y la codicia. Comprometemos el amor propio en cuestiones frívolas, y nos concitamos por el orgullo inextinguibles odios.

¡Cuán lejos estamos aun de constituir todos una sola familia! Continuamos distribuidos en naciones y separados, más aun que por las fronteras y los idiomas, por viejas rivalidades y antagonismos. Tomamos por patria el reducido territorio del reino ó la república á que pertenecemos; y en los altares de la patria ofendida estamos siempre dispuestos á verter la sangre de los defensores. Celosos

de nuestra nacionalidad, no la queremos perder ni aun viéndonos constreñidos á pedir el amparo de ajenas gentes: hasta la lengua ponemos ahinco en preservar de la invasión de voces bárbaras.

Estamos regidos por leyes injustas. La tierra, morada y vida de todo nuestro linaje, es patrimonio exclusivo de corto número de hombres. Unos la trabajan, otros la gozan. Todo por haberse sutilmente distinguido en la propiedad la posesión y el dominio; distinción funesta que ha trascendido á los demás bienes y dividido la humanidad en ricos y pobres. Para colmo de mal ahondan el abismo entre las dos clases leyes inverosímiles de sucesión y de matrimonio. Míranse con prevención pobres y ricos, y viven en constante guerra; guerra, si unos tiempos sorda, otros fecunda en combates.

La justicia es ciega. Debería pintársela como a la Fe con la venda en los ojos. No teja caer su espada que no lastime inocentes. Confunde repetidas veces á los justos con los pecadores, y no acierta á reparar el daño que hace. ¡Infeliz de la familia en que pone su mano!

Arrebata al padre, y sin querer castiga á la esposa y los hijos. Los arruina y les marca el rostro con sello que no borran ni la virtud ni el tiempo. Aplica aun la pena del talión: vida por vida. Maltrata, no corrige; y ¡oh demencia! se propone levantar al hombre caído á fuerza de degradarle. No despierta en él sentimientos de dignidad sino de odio á la sociedad que le deprime.

Tan ciega es la justicia, que aun hoy castiga en los hijos las faltas de los padres. Mantiene todavía la absurda distinción entre los hijos legítimos y los ilegítimos como si unos y otros hubiesen podido escoger el seno en que los engendraron.

Las costumbres agravan los efectos de las leyes. Se menosprecia al bastardo, y el hombre más ajeno á toda preocupación vacila en darle, cuando no le niega, la mano de su hija. ¿Y quién osará recibir por esposa á mujer nacida del que murió en el cadalso ó el presidio? Falsas ideas de honra nos previenen contra los que más debían inspirarnos lástima y no pocas veces conducen á verdades

(Se continuará.)

CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
 A cargo de Marcelino Chapado, cocinero
 En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.
 Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.
CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

LA Cartilla práctica del Agricultor y Ganadero, sigue de venta, al precio de una peseta, en la librería de la Sra. Viuda de Cuesta, y en casa del autor Leopoldo Carbajosa, Tavera, número 12.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle de Espoz y Mina, núm. 14, en la misma portería darán razón.

F. DEGETAU GONZALEZ
EL SECRETO DE LA DOMADORA
EL FONDO DEL ALGIBE
 3.^a EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a 2 pesetas.
 A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1.50 pesetas.

LA DEMOCRACIA
 DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS
 El periódico de más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadrables de folletín, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folletón científico.

Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.
 A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1.25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1.50 fuera de ella.
 Nota. Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno.
 Se publica todos los días.
 Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de la Rosa.—Darán razón posada del Rincón.

LA ILUSTRACION MICROSCOPICA
 Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.
 Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.
 Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.
 En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

VICTORIA TATO
 MODISTA EN SOMBREROS
 Plaza Mayor, núm. 5.
 De las mejores casas de París, se han recibido los modelos para la próxima temporada de verano.
 Inmenso surtido en flores. Se reforman toda clase de sombreros.

IMPORTANTE
 En el inmediato pueblo de Tejares se arriendan ó venden al contado ó a plazos varias casas de planta baja y alta, sitas en la carretera de Ciudad-Rodrigo y en otras calles.
 Dichas fincas son propias para establecer cualquiera industria.
 Pa el precio y condiciones, dirigirse a don Andrés Alvarez, Tejares.

LA VERDAD
 Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.
 El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.
 Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.
 PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

BERNARDO CACHORRO
 GRAN ALMACEN DE CALZADO
 Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y pral.
 SALAMANCA
 Inmenso surtido de calzado para la actual temporada.
 Economía, solidez, buen gusto y elegancia.
 Se admiten encargos que se confeccionan a las doce horas.

IMPRENTA SALMANTINA
 2.—Plazuela de la Reina—2
 En este nuevo establecimiento, montado conforme a los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases a precios sin competencia.
 Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.
 Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.
 Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien a la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.
 2.—Plazuela de la Reina—2

CLARINETE.—Se vende un método para aprender este instrumento.
 Darán razón, en la Administración de LA DEMOCRACIA.

INTERESA A TODO EL MUNDO
La Relación y Garantía Comercial

PEDRO RAMÓN Y COMPAÑIA.—PELAYO, 5, 1.º, BARCELONA
 Centro general de propaganda, informes, consultas y representaciones en comisión, con 6.000 activos corresponsales en España, Ultramar y Extranjero.
 Gestión de negocios mercantiles, industriales y administrativos.
 Representaciones de particulares, fábricas, sociedades y corporaciones.
 Centros de cobranza en comisión de toda clase de créditos, colocación de capitales con interés, descuento de facturas, letras y pagarés.
 Compra y venta en comisión y a cuenta propia de toda clase de géneros y artículos, productos, frutos y materias, papel del Estado, acciones de todas las empresas, pólizas, etc., etc.
 Administración, compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
 Informes comerciales y de todas clases, é indicaciones de buenas casas de comercio en todos los puntos de España, Ultramar y Extranjero.
 Agencia de colocaciones para España, Ultramar y Extranjero.
 Centro de anuncios para todos los periódicos de España, Ultramar y Extranjero, talones anunciadores, fijación de carteles y reparto de prospectos.
 Ventajas positivas para los anunciantes.
 Carnets de abono para informes sobre plazas de la Península Ultramar y Extranjero.
 Representante en Salamanca: TEODORO CAMPO, MÍNIMOS, 9, PRINCIPAL.

MONEO E HIJO Y COMPAÑIA
CONSTRUCTORES MECANICOS
 SALAMANCA

Prensas para aceite, vino, pastas, cueros, etc. Turbinas y toda clase de motores hidráulicos; norias y bombas para riego y elevación de aguas.

ESPECIALIDAD
 en molinos harineros, gran surtido de piedras francesas para los molinos, cedazos y accesorios de molinería.



CONSTRUCCION
 y reparación de toda clase de máquinas, columnas, vigas, rejillas, balcones y verjas para edificios. Tubos para conducción de aguas.

Unicos representantes para la venta de motores á gas «Otto» en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca

MONEO E HIJO Y COMPAÑIA.—SALAMANCA
 Catálogos y notas de precios gratis á quien los pida

ALMACEN DE DROGAS DE IGNACIO SANTIAGO FUENTES
 PLAZUELA DEL CORRILLO, NÚM. 22. SALAMANCA

En este antiguo cuanto acreditado establecimiento, que ha muchos años viene gozando del favor con que el público le distingue, cuyo hecho es evidente que reconoce por causa la economía en los precios y la pureza de los productos que en él se expenden, hallará el consumidor todos cuantos artículos abraza hoy el vasto ramo de drogas, al que esta casa ha dado un gran impulso, para crear en esta capital un centro comercial que llene por completo las necesidades que en pos de sí trae el continuo y constante progreso de las ciencias, artes é industrias; y con el fin de que no disminuya en lo más mínimo la confianza que la dispensan sus numerosos favorecedores, se tiene el firme propósito de competir con ventaja, tanto en bondad de clases como en precios, con todas las casas que en el interior se dedican á tan importante como complicado ramo.

LAS PASTILLAS DONALD
CORO-BORO-SÓDICAS
 Á LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.
 Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.
 Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
 5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

OFICINA DE FARMACIA
 LABORATORIO FARMACEUTICO-Y ALMACEN DE DROGAS MEDICINALES E INDUSTRIALES
 DEL

DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS
 PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NÚM. 38.

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar á la altura de los primeros en su clase; cuenta con un arsenal completo de MEDICAMENTOS modernos químicamente puros; así como todas las CURAS ANTISEPTICAS en boga, con cuyos medios los señores Médicos pueden llenar cumplidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos.

Cuenta además con APARATOS PARA INHALACIONES DE OXÍGENO, DE AZOE y para toda clase de sustancias BALSÁMICAS y ANTISEPTICAS.
 Los señores Farmacéuticos é industriales, pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su PUREZA como por lo ECONÓMICO en sus precios, no tienen rival en plaza.

No sale de esta casa PRODUCTO ALGUNO MEDICAMENTOSO sin que previamente se haya comprobado su PUREZA.

Se practican también toda clase de ANÁLISIS QUÍMICO y MICROSCÓPICO de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios ECONÓMICOS.

FIJENSE: PLAZUELA DEL TEATRO DEL LICEO, NUM. 38 DUPLICADO

Grandes empresas de **PAPELES PINTADOS**
 Sin competencia en clase, precio y gusto.

L. HUEBRA
 SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Jorge Curtius.

GRAMÁTICA GRIEGA ELEMENTAL
 Traducción de la 15.^a edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
 Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.
 Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12.⁵⁰ p-setas.
 Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca.

Almoneda.—Calle de los Moros 18.
 Sillería damasco encarnada; entredos y dos espejos superiores haciendo juego; araña, alfombra, centro, copa dorada y otros objetos.

LE COURRIER UNIVERSEL
 Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc., etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.
 Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.
 En la Dirección de este periódico se darán detalles.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO
 sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.

El aparato completo se compone de:
 Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.

Un objetivo de 40 milímetros.
 Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.

Un chasis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.
 Un paquete de estas placas.
 Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.

Un frasco para el baño de desarrollo.
 Otro id. para el fijador.
 Otro id. para el viraje.
 Una cubeta de cristal.
 Un paquete de papel filtro.

Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas al precio de

20 pesetas
 Detalles en la administración de LA DEMOCRACIA.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
 DE MARIANO MUÑOZ

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo: frutas de América, dátiles, castañas americanas, pastas para postre y viaje, galletas, vinos generosos y de mesa, licores y otros mil artículos.
 Mariano Muñoz.—Zamora, 38, Salamanca.

EL GABINETE DE CONSULTAS
 para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista

DON ANTOLÍN BARRASA
 se ha trasladado desde esta fecha á la calle de Zamora, núm. 4, frente al Casino de Salamanca.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días desde las diez de la mañana á una de la tarde.

4, CALLE DE ZAMORA, 4

JOSÉ MORATÓ MARTÍN
 sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando á la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA
 en el pasado en el presente y en el porvenir, ó sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de Fuerza y Materia, Cuadros fisiológicos, Sobre la Naturaleza y la Ciencia, Seis conferencias sobre Darwin, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.
 De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.